

Guayaquil, 16 de diciembre 2011

Expediente: 28442

Señores  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de Ley Reformativa a la Ley de Compañías dictada el 6 de mayo del 2009 y publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, y el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben Remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", por los derechos que represento de IMPORCERAMICA IMPORTADORA DE CERAMICA S.A., entrego a Usted documentación debidamente certificada referente a ANNISTON RESOURCES CORP. como sociedad extranjera accionista de mí Representada, los cuales detallo a continuación:

- ✓ Formulario de Nomina de Socios o Accionistas de la sociedad ANNISTON RESOURCES CORP., que a su vez es accionista de su Representada.
- ✓ Poder Especial emitido por la sociedad ANNISTON RESOURCES CORP., en cumplimiento del Art. 6 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que indicar al respecto, me suscribo.

p. IMPORCERAMICA IMPORTADORA DE CERAMICA S.A.

  
José Ricardo Peña Payro  
Presidente



RECIBIDO

2012 JAN 21 PM 4:41

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
C.A.U. GUAYAQUIL